



Consejo
Superior
de Deportes

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE TAEKWONDO CAMPEONATO DE ESPAÑA JUNIOR 2022

FECHA

SABADO 5 DE MARZO DE 2022

LUGAR

Palacio de Deportes Olivo Arena

Dirección:

Prolongación carretera granada s/n (Recinto de Ferias y Congresos de, 23003 Jaén

HORARIOS DE LA COMPETICIÓN, PESAJE Y DOCUMENTACIÓN

HORARIOS			
DÍA	HORA	EVENTO	LUGAR
(VIERNES 4 DE MARZO)	De 11:00h. a 13:00h. De 15:00h. a 18:00h.	CTO. ESPAÑA JUNIOR Registro Pesaje	PABELLON
(SABADO 5 DE MARZO)	08:00h hasta fin	CTO. ESPAÑA JUNIOR Competición	

La Organización se reserva el derecho de realizar cualquier modificación si fuera necesario

La competición se disputará, con el aforo de público permitido por la legislación de la comunidad en la fecha del evento.

DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

La competición se desarrollará conforme al protocolo elaborado por la RFET y aprobado por el CSD, para la vuelta a la competición oficial de ámbito estatal. En dicho protocolo se recogen todas aquellas medidas técnicas,

organizativas y de seguridad e higiene necesarias para poder celebrar los eventos deportivos de la RFET en un entorno seguro que minimice los riesgos de contagio por exposición frente al nuevo coronavirus SARS-COV-19.





Consejo
Superior
de Deportes

La competición se disputará, con el aforo de público permitido por la legislación de la comunidad autónoma en la fecha del evento.

Salvo indicación posterior en contra, durante el combate, los/as deportistas estarán exentos/as de llevar mascarilla.

El/la coach deberá llevar siempre la mascarilla puesta. Además, su uso también será obligatorio en todo momento para los/as técnicos, árbitros y staff federativo. La competición se desarrollará según el protocolo COVID vigente en la fecha de realización. Imprescindible certificado covid de vacunación.

ÁRBITROS

Serán convocados por la comisión de arbitraje.

La reunión de árbitros será online, el domingo día 27 de febrero de 2022 a las 21.00h.

Se adjunta el enlace zoom:

Topic: Campeonato de España JUNIOR

Time: Feb 27, 2022 09:00 PM Madrid

Join Zoom Meeting

<https://us06web.zoom.us/j/87178113220?pwd=Z01pckgzZUpqVDRwdCtRVm5RT2V3Zz09>

Meeting ID: 871 7811 3220

Passcode: 343716

El campeonato se regirá por el reglamento de arbitraje vigente de la WT.

NORMAS TÉCNICAS

Podrán participar todas las Federaciones Territoriales con un equipo masculino de diez (10) competidores y otro femenino de diez (10) competidoras, uno por peso, pudiendo inscribir un (1) competidor más por los siguientes conceptos:

- Medallas de oro, plata y bronce en Campeonato de Europa junior 2021.
- Medallas de oro en Campeonato de España junior 2021.
- Medallas de plata (**nominales, mismo deportista que consigue el resultado, se podrá elegir distinta categoría de peso**) en Campeonato de España junior 2021, que no computarán para la clasificación final por equipos.





Consejo
Superior
de Deportes

Además, según aprobó la Junta Directiva y Comisión Delegada el 6 febrero de 2009, cada federación territorial podrá solicitar la inscripción como nominales de un máximo de cinco (5) competidores/as con contrastado currículum o proyección que se han quedado fuera del equipo, **debiendo incluir en esta lista aquellos/as competidores/as becados/as internos/as por la RFET en los centros (CAR de San Cugat y CAR de Madrid) que debido a la planificación deportiva de la RFET no hayan podido clasificar en sus respectivos Campeonatos Regionales.** Los competidores/as admitidos/as no computarán para la clasificación por equipos.

La limitación de participación de competidores/as **en una misma categoría**, será de 4 competidores/as como máximo.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones serán ONLINE, en la siguiente página web www.wt.uptkd.com. Es importante cerciorándose de que cada competidor/a tenga obligatoriamente la foto personal subida en formato tipo carné (no es necesario el fondo blanco) comprobando que su rostro está descubierto y tiene una calidad óptima, siendo el tamaño aconsejado de 500x500 píxeles.

Los impresos adjuntos deberán estar debidamente cumplimentados por ordenador (para evitar errores de transcripción) incluido el de seguro de accidentes. Deberán subirlos en la página de UPTKD **obligatoriamente**, para poder cotejar desde la RFET que toda la documentación está correcta antes de las **15:00h. del 23 de febrero**. **No se permitirán cambios de peso una vez cerrada la inscripción del campeonato. En caso de lesión de un deportista, se permitirá realizar cambio por otro deportista de la misma categoría, previa autorización de la dirección técnica de la RFET, adjuntado parte médico de lesión. En el caso de ser positivo en COVID, se deberá presentar certificado de positivo.**

DOCUMENTACIÓN

Los/as deportistas deberán de aportar la siguiente documentación:

- D.N.I. o Libro de familia (**ORIGINAL**). **NO SIRVE FAX**.
- La siguiente documentación será enviada a la territorial y está remitirá el original del certificado que se adjunta en las páginas siguientes donde esta certifica estar en poder de toda esta documentación:





Consejo Superior de Deportes

- Licencia federativa vigente (ORIGINAL). NO SIRVE FAX.
- Carné de Grados (ORIGINAL). NO SIRVE FAX.
- Permiso paterno/materno a los menores de edad, se adjunta en las páginas siguientes donde autoriza a participar y a la cesión de imagen.

Se recuerda que las cuotas de las licencias y de los clubes a los que pertenecen los participantes, deberán haber sido abonadas a esta Federación Española antes de hacer la inscripción. NO SE ADMITIRÁN PAGOS “IN SITU”.

En caso de accidente deportivo el/la responsable de equipo informará a la organización del centro sanitario concertado del seguro al que pertenecen los/as deportistas.

PROTECCIONES

El Comité Organizador facilitará a los/as deportistas el peto y el casco de la marca **DAEDO GEN2**, siendo obligatorio para cada territorial llevar el resto de protecciones obligatorias y compatibles con este sistema.

COMBATES

Se realizarán 3 asaltos de 1´ y 30 “con 30” de descanso, pudiendo modificar estos tiempos por necesidades de la competición.

PESOS Y EDADES CATEGORÍA JUNIOR

MASCULINA	CATEGORIA	FEMENINA
- 45 kg	MINIMOSCA	- 42 kg
-45 kg a -48 kg	MOSCA	-42 kg a -44 kg
-48 kg a -51 kg	GALLO	-44 kg a -46 kg
-51 kg a -55 kg	PLUMA	-46 kg a -49 kg
-55 kg a -59 kg	LIGERO	-49 kg a -52 kg
-59 kg a -63 kg	SUPERLIGERO	-52 kg a -55 kg
-63 kg a -68 kg	SEMIMEDIO	-55 kg a -59 kg
-68 kg a -73 kg	MEDIO	-59 kg a -63 kg
-73 kg a -78 kg	SEMIPEMADO	-63 kg a -68 kg
+78 kg	PESADO	+68
EDADES: nacidos en 2005, 2006 y 2007		





GRADO CINTURÓN

Mínimo azul.

COACHES

Obligatoriamente deben inscribirse en la página de UPTKD, Y DEBERAN ESTAR EN POSESIÓN DEL CARNÉ DE Coach Nacional, o Entrenador Nacional, o Regional o Monitor, cumpliendo la normativa vigente.

TROFEOS Y CLASIFICACIONES

Medalla y diploma para los primeros/as, segundos/as y terceros/as clasificados/as. Clasificaciones por equipos: masculina y femenina.

RECLAMACIONES

Se realizará el sistema de VIDEOREPLAY.

El resto de reclamaciones, deberán hacerse en el impreso oficial para tal efecto y por escrito, debiendo firmarlo el delegado de la federación territorial y depositar 100€ que le serán devueltos en caso de que la reclamación sea justa a criterio del Comité de Apelación que estará compuesto por:

- Presidente: el Presidente Comité Organizador
- El Director Nacional de Arbitraje.
- El Director Técnico de la Real Federación Española.
- Tres (3) delegados territoriales, nominados por el presidente del comité organizador.

CONDICIONES ECONÓMICAS

La Federación Española pagará el alojamiento desde la cena del viernes día **4 de marzo** hasta la comida del sábado **5 de marzo** de un (1) competidor/a por peso en las diez (10) categorías masculinas y diez (10) femeninas y dos (2) entrenadores/as por territorial. Una vez finalizada la competición, el sábado los equipos deberán regresar a sus respectivas territoriales.





NOTAS IMPORTANTES:

La comisión técnica ha decidido, para mejorar la imagen de la ceremonia, que la entrega de medallas a los deportistas en el pódium será en Dobok o chándal.

El comité ejecutivo de la WT y la Asamblea General de la RFET acordaron que en los campeonatos se sancionará de acuerdo con el reglamento internacional de arbitraje las gesticulaciones, aplausos y gestos ostensibles de los/as coach durante el combate, recordando que las sanciones previstas pueden llegar a la descalificación del competidor/a y el/la coach.

Los actos anteriormente citados incitan a la violencia y a los desórdenes tanto del público como de los participantes lo que va contra el real Decreto sobre violencia en el deporte y el Reglamento de Disciplina Deportiva, además del espectáculo deplorable y tan perjudicial para el Taekwondo que dan los/as infractores/as de estas reglas.

Las federaciones territoriales deberán traer partes de accidente para caso de lesión de un competidor durante el campeonato.

En caso de accidente deportivo el/la responsable de equipo informará a la organización del centro sanitario concertado del seguro al que pertenecen los/as deportistas.

El Comité Ejecutivo de la W.T. y la Asamblea General de la RFET acordaron que en los campeonatos se sancionará de acuerdo con el reglamento internacional de Arbitraje las gesticulaciones, aplausos y gestos ostensibles de los coach durante el combate, recordando que las sanciones previstas pueden llegar a la descalificación del competidor y el coach.

Los actos anteriormente citados incitan a la violencia y a los desórdenes tanto del público como de los participantes lo que va contra el real Decreto sobre violencia en el deporte y el Reglamento de Disciplina Deportiva, además del espectáculo deplorable y tan perjudicial para el Taekwondo que dan los infractores de estas reglas.

Para cualquier duda, rogamos se pongan en contacto en los siguientes teléfonos de la RFET:

- **Esther (677 13 62 30)**
- **Mayte (647 86 65 20)**

